



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO SEPTIMO (07) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA



ESTADO No. 087 DE FECHA 08 DE JUNIO DE 2016

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROV.	DECISION
2016 - 00024	INCIDENTE DE DESACATO	PEDRO GOMEZ ORTIZ	COLPENSIONES	07 - 06 - 2016	ABSTENERSE DE IMPONER SANCION POR DESACATO
2016 - 00023	INCIDENTE DE DESACATO	VICTOR MANUEL CASTRO OTERO	COLPENSIONES	07 - 06 - 2016	ABSTENERSE DE IMPONER SANCION POR DESACATO
2016 - 00094	ACCION DE CUMPLIMIENTO	CONINSA RAMON H S.A.	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	07 - 06 - 2016	RECHAZAR LA DEMANDA

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY **08 DE JUNIO** DE DOS MIL DIECISEIS (2016), A LAS 7:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO, HASTA LAS SEIS DE LA TARDE (04:00 PM). Igualmente se puede consultar a través del link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/consejo-seccional> de la Judicatura del Atlántico/Juzgados Administrativos.


GERARDO SANTAMARÍA CASTILLO
SECRETARIO